

LUNES, 27 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 142

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2015-9456** *Resolución por la que se otorga concesión para aprovechamiento de caudal de agua del manantial Los Tejeros en Obeso, término municipal de Rionansa, con destino a abastecimiento de Obeso y Pedreo. Expediente A/39/09662.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 16 de julio de 2015 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Rionansa, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,865 l/s de agua del manantial Los Tejeros en Obeso, término municipal de Rionansa (Cantabria), con destino al abastecimiento de Obeso y Pedreo.

Oviedo, 16 de julio de 2015.

El secretario general

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2015/9456

CVE-2015-9456